ACTA DE AMPLIACION DE APROBACION DE GARANTIAS N° 074 DE 23 DE JUNIO DE 2026

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA								
Número del Contrato	PJ-046-2026					Fecha del Contrato		17-02-2026
Nombre del Contratista	**SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS**							
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número	900701298		
Representante Legal	MARIA ENULFA BRUGUES CALDERON							
C.C	57.444.024							
Modificación						Fecha de modificación		

II. GARANTÌA OBJETO DE APROBACIÓN

Garantizar el pago por amparos de incumplimiento de las obligaciones derivadas de la modificación contrato N°PJ-046- 2026 cuyo objeto es ***''ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA EQUIPOS BASICOS EN SALUD RESOLUCION 698 DEL 2025 DEL MSPS DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND''***

III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES			
Compañía Aseguradora	Aseguradora Solidaria	NIT	860.524.654-6
Número de Póliza	315-47-994000000005	No. de Anexo	2
Fecha de Expedición	19/06/2026		
Nombre del contratista y/o tomador	SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP S.A.S		
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RESPONSABILIDAD CIVIL			
Compañía Aseguradora	Aseguradora Solidaria	NIT	860.524.654-6
Numero de Póliza	315-74-99400000003	No. De Anexo	0
Fecha de Expedición	19/06/2026		
Nombre del contratista y/o Tomador	SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F&P S.A.S		
Asegurado / Beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)		**VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)**		**VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado)**	
				a. Desde: *(dd/mm/aaaa)*	***b. Hasta:*** *(dd/mm/aaaa)*
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	%10	$94.320.000	17/02/2026	31/12/2026
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					
Calidad del servicio	X	%20	$188.640.000	17/12/2026	31/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
Responsabilidad Extracontractual Civil	X		$350.181.000	25/01/2026	30/06/2026
TOTAL SUMA ASEGURADA			**$ 633.141.000**		

IV. APROBACIÓN

Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que se procede a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 *"Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica".*

JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Vigilado Supersalud

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3150000432

PÓLIZA No: 315 - 47 - 994000000005 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **MULTIAGENTE SMT INSURANCE** COD. AGENCIA: 315 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	19	06	2026

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	19	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.701.298-0**

DIRECCIÓN: CRA 4 7 45 LC 13 SEC RODADERO CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA TELÉFONO: 3007310718

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E S E** IDENTIFICACIÓN: NIT **819.004.070-5**

BENEFICIARIO: **ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E S E** IDENTIFICACIÓN: NIT **819.004.070-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	17/02/2026	31/12/2026	94,320,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/02/2026	31/12/2026	188,640,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 819004070 - ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E S E

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE ALQUILER DE VEHICULOS NO. PJ-046-2026 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA EQUIPOS BASICOS EN SALUD RESOLUCION 698 DEL 2025 DEL MSPS
DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA MODIFICATORIA No. 01 AL CONTRATO No. PJ-046-2026 SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

- SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE ($79.200.000) QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN ($ 943.200.000).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****23,760,000.00	$ **********61,906	$*****5,000.00	$ *******12,712	$ **********79,618

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ARACELY DE FATIMA ALVAREZ BEQUIS	9777	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000315000043

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDD925780F0FFD7F5B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero**

Compañía de Seguros
Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MULTIAGENTE SMT INSURANCE COD. AGENCIA: 315 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000000005** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.701.298-0**

ASEGURADO: **ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E S E** IDENTIFICACIÓN: NIT **819.004.070-5**

BENEFICIARIO: **ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E S E** IDENTIFICACIÓN: NIT **819.004.070-5**

TEXTO ITEM 1

-SE PROCEDE CON PRORROGA EN VIGENCIA CONTRACTUAL 11 DÍAS, QUEDANDO DE ESTA MANERA CON UNA VIGENCIA FINAL DEL 30 DE JUNIO DE 2026

SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA ES 17/02/2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3150000440

PÓLIZA No: 315 -74 - 994000000003 **ANEXO:1**

AGENCIA EXPEDIDORA: **MULTIAGENTE SMT INSURANCE** COD. AGE: 315 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
19	06	2026	19	06	2026	23:59	30	06	2026	23:59	11	19	06	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
19	06	2026	23:59	30	06	2026	23:59	11

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.701.298-0**

DIRECCIÓN: CRA 4 7 45 LC 13 SEC RODADERO CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA TELÉFONO: 3007310718

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.701.298-0**

DIRECCIÓN: CRA 4 7 45 LC 13 SEC RODADERO CIUDAD: **SANTA MARTA, MAGDALENA** TELÉFONO: 3007310718

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S. NIT : 900701298

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO CIUDAD: BARRANQUILLA

DIRECCION: CALLE 0 No. - LUGAR DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: -1-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES ATRIBUIBLES A LOS ASEGURADOS, POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS, DERIVADOS DEL CONTRATO DE ALQUILER DE VEHICULOS NO. PJ-046-2026 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA EQUIPOS BASICOS EN SALUD RESOLUCION 698 DEL 2025 DEL MSPS DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA MODIFICATORIA No. 01 AL CONTRATO No. PJ-046-2026 SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

- SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE ($79.200.000) QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN ($ 943.200.000).

-SE PROCEDE CON PRORROGA EN VIGENCIA CONTRACTUAL 11 DÍAS, QUEDANDO DE ESTA MANERA CON UNA VIGENCIA FINAL DEL 30 DE JUNIO DE 2026

SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA ES 17/02/2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***350,181,000.00	$ **********31,660	$*****5,000.00	$ *******6,965	$ **********43,626

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ARACELY DE FATIMA ALVAREZ BEQUIS	9777	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000315000044

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ISIERRA 0

CDD925780F0FFD7F5C

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000003 **ANEXO:** 1 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 2

TOMADOR: SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S. **IDENTIFICACION:** 900.701.298-0

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F	900701298-0	CALLE 0 No. - LUGAR DONDE SE E	BARRANQUILLA	350,181,000.00	31,660	38,626

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
31,660	38,626